

## **Acta 1023**

Siendo las 8 horas del 17 de mayo de 2022, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación de los Ings. Francisco Donagaray, Gabriel Capurro Barcia, Sra. Melina Rodríguez, Lic. Lucía Briano y el Sr. Santiago Scremini.

## **PREVIOS**

### **Situación de la información del sitio web de INAC**

Respecto a la inquietud planteada en la sesión pasada, la Lic. L. Briano informa que trasladó al delegado de Federación Rural ante INAC el planteo realizado por el Ing. E. Montes, vinculado a la importancia de poder acceder a información y datos de interés que antes estaban disponibles en el sitio web de INAC, a los cuales se dificulta ingresar actualmente, y que constituyen un importante insumo para el Plan, y se sugiere trasladar formalmente esta inquietud a la Junta Directiva de INAC.

El resto de los representantes gremiales presentes en esta sesión informan que gestionaron también la inquietud de referencia en la misma línea.

El **Ing. E. Carriquiry** informa que esta inquietud se canalizó a través del envío de una nota en la que se trasladó la importancia para la institución de poder acceder a información y datos de interés, como se comentó. Se dejó planteada, además, la posibilidad de establecer sinergias para organizar algún trabajo conjunto a mediano plazo entre ambas instituciones y acercar la red de productores asociados del Plan Agropecuario a INAC, que cuenta en la actualidad con 1991 productores de todo el país.

### **Informe Consultoría INC**

A solicitud de la Sra. M. Rodríguez, el **Ing. E. Carriquiry** informa que el pasado 3 de mayo se presentó el informe de Consultoría realizada al INC, que involucró la evaluación de las adjudicaciones a diferentes emprendimientos en tierras del Instituto Nacional Colonización (INC) en el período 2016 – 2017.

Participó de la misma conjuntamente con Francisco Donagaray, Carlos Molina, Ana Perugorría y Virginia Gravina.

Tal como se acordó y consta en el acta 1022, se incluyeron en el informe algunas consideraciones de Junta Directiva respecto al tema.

### **Hotelería de Terneros**

El Dr. **A. Saravia** informa respecto a la presentación del Proyecto Hotelería de Terneros realizada en oportunidad de la jornada del 16 de mayo en el local de la Liga de Trabajo de Guichón, en la que se contó con la presencia de autoridades del MGAP, una

participación cercana a 100 productores y medios de prensa de diferentes zonas del país.

Destaca el trabajo realizado de Rómulo César, Valentina Herrera y Marcelo Ghelfi, quienes realizaron interesantes aportes para dar cumplimiento a los objetivos de este acuerdo, mediante el cual se ha procurado a través de la técnica del destete precoz, mejorar la situación de muchos predios ganaderos y procura darle prioridad a los productores que se quedaron sin comida en sus predios tras los incendios en los departamentos de Paysandú y Río Negro en el predio de la Liga de Trabajo de Guichón.

Existe acuerdo en la Junta en que, una vez finalizado el convenio, se elabore un informe detallado sobre la gestión desarrollada y procurar un seguimiento a nivel de productor, que involucre un trabajo de asistencia técnica a través de las herramientas que dispone la institución, considerando asimismo que la realización de un proyecto de estas características posibilita al productor no solamente mejorar sus procreos sino incrementar el número de animales de cría en el establecimiento aumentando su escala.

En cuanto a la tarea de dar continuidad a la hotelería de terneros, se considera importante afinar herramientas de hotelería y recría disponibles, pero seguramente corresponda al sector privado decidir dónde y cuándo hacerlo.

Se subraya la importancia de realización de ecografías

Se realizará una revisión de los 24 productores que forman parte de la hotelería de terneros a efectos de verificar si son productores asociados. En caso de encontrar productores que no se han integrado aún a la red de productores asociados del Plan Agropecuario, se tomará contacto con ellos para informarles respecto a alcances y objetivos de esta red que cuenta en la actualidad con 1991 productores de todo el país.

### **Congreso Federación Rural**

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención a la invitación de Federación Rural al acto inaugural del 28 de mayo, al cual ya confirmó su participación en representación de la Junta Directiva.

Agrega asimismo que está prevista una presentación a cargo del Ing. Carlos Molina sobre el tema carpetas verdes.

Se solicita al Ing. C. Molina presente una aproximación en Junta sobre el tema, previo a su exposición en el marco del Congreso mencionado.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**021 – Sociedad de Criadores Aberdeen Angus** - Invitación a gira Angus a realizarse los días 13 y 14 de mayo.

**022 – OPP** – Invitación recibida para reunión de Consejo Salarios a los efectos que se resuelva quién representará al Plan.

Participaron en la misma los Ings. Esteban Carriquiry y Carlos Molina.

**023 – Federación Rural** – Invitación al acto inaugural del Congreso, a realizarse los días 27 y 28 de mayo.

El Ing. Esteban Carriquiry confirmó su participación.

**024 – Oficina Nacional de Servicio Civil** – Nota vinculada a selección de personal.

## RESOLUCIONES

### Evaluación de Desempeño 2021

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia a las solicitudes de cambios de grados técnicos propuestas por Coordinadores Regionales en las evaluaciones de desempeño 2022.

Saravia explica a la Junta Directiva las responsabilidades asociadas a cada cargo. Dado que los cargos II+ y 3 refieren a responsabilidades transversales y de referentes temáticos, se establece que quedará solo en la órbita regional las solicitudes de ascenso de grado 1 a 2, quedando bajo la responsabilidad de la dirección general las propuestas de ascensos a grados más altos.

Escuchadas las opiniones del Ing. Carlos Molina y del Dr. Alejandro Saravia, quienes indican que dichos técnicos estarían en el grado técnico que les corresponde, la Junta Directiva resuelve no realizar cambios de grados técnicos para la presente evaluación de desempeño 2021.

Asimismo, hay dos solicitudes de cambio de grado administrativo, propuestas por la directora de Administración.

Al respecto, a modo de contar con mayores elementos para evaluar estas solicitudes, los Ings. Esteban Carriquiry y Carlos Molina, se reunirán con la Cra. Cecilia Cópola y luego de esa instancia se informará a la Junta Directiva, para luego tomar una definición sobre ese punto.

Del intercambio generado en el tema evaluaciones de desempeño surge la necesidad de establecer ascensos vinculados a incrementos de productividad, a través de la implementación de mecanismos orientados a esas valoraciones.

Asimismo, surge la interrogante de cómo continúan su trayectoria los actuales grados III y cuál es la alternativa para seguir mejorando.

Sobre ese aspecto, resultaría importante establecer estímulos por productividad; se considera que es ese el camino más que la carrera en sí misma.

Estos componen algunos de los puntos a seguir conversando y analizando en el tema de evaluación de desempeño.

## **Evaluaciones de desempeño que corresponden a Junta Directiva**

La Junta Directiva, en reunión privada, evaluó el desempeño de Carlos Molina y Miriam Larrañaga y se enviaron las correspondientes devoluciones de Junta Directiva vía mail.

### **Proyecto Ganadería de Cría: estrategia productiva/comercial y su impacto en la economía del país**

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia a esta invitación de Facultad de Agronomía, Dpto. de CCSS, para participar en un proyecto que se estará presentando por fondos en ANII y en la propia UdelaR.

Se describen a continuación, los objetivos de este proyecto

1) Comprender las razones que llevan a los criadores a situaciones en apariencia no racionales, tales como vender vacas con capacidad reproductiva activa. El resultado esperable es que la estrategia de manejo del rodeo tiene una razón de mercado expresada en una relación de precios de ganado de reposición respecto a vacas de refugio baja. Esta baja relación de precios hace que el productor no priorice el resultado reproductivo de la vaca (activo económico productivo) sino que priorice su valor como producto final. El indicador de cumplimiento será un modelo que explique en forma empírica las relaciones de precios y las variables técnicas permitiendo una estimación de las respuestas de los productores a los cambios en precios. Se busca echar luz a cuestiones que, a pesar de ser debatidas constantemente desde hace décadas, no han tenido una respuesta ni una interpretación adecuada que permita el diseño de políticas públicas sobre una base real. Para esto se desarrollará un modelo económico que permita simular situaciones reales, sobre la base de la teoría económica y, en base a datos empíricos, validar modelos que expliquen el comportamiento de los productores y su respuesta a las señales y estímulos de los precios.

2) Estimar los flujos económicos y financieros de los costos y beneficios incurridos a partir de mejoras en los indicadores reproductivos del rodeo vacuno nacional. Ello implica comprender qué costo tiene un cambio de sistema productivo y qué beneficios se obtienen para presentar alternativas que modifiquen el comportamiento del productor.

3) Determinar las razones económicas que llevan a los productores a no considerar el porcentaje de preñez y procreo como indicadores de éxito productivo. Valoración cualitativa que permita comprender por qué estos indicadores no son un objetivo de la producción. Entrevistas a productores que permitan conocer sus objetivos productivos.

4) Estimar los costos de las distintas herramientas de diagnóstico de gestación y del manejo reproductivo del rodeo. Presentar diferentes modelos de manejo reproductivo, sus costos directos y de oportunidad. A partir de la información aportada por los técnicos e investigadores en ganadería establecer diferentes modelos de manejo reproductivo.

Se solicita gestionar con Facultad de Agronomía la versión del Proyecto, previo a su presentación en ANII el 4 de mayo y se menciona que esta invitación a participar se recibió muy cercana a la fecha de presentación del proyecto, lo que limita el correspondiente análisis.

La Junta Directiva resuelve participar de este proyecto en el marco de una temática de marcado interés para la institución, en el cual Carlos Molina y el equipo de cría del Plan quienes seguramente tengan interesantes ideas para aportar en el mismo, actuarán como representantes.

### **Consejo Asesor a la Junta Directiva**

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia al siguiente informe acerca del Consejo Asesor de la Junta Directiva, indicando que el mismo involucra aspectos referidos en la actual ley que rige para el Plan Agropecuario (ley No. 16.736).

#### “Artículo 248

El Consejo Asesor tendrá por cometidos asesorar a la Junta Directiva en todos aquellos temas que ésta le plantee o en aquellos que el propio Consejo sugiera para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

#### Artículo 249

El Consejo Asesor estará integrado por los miembros de la Junta Directiva y por un delegado de cada una de las instituciones que representen a los distintos subsectores involucrados, según lo establezca la reglamentación.

Las instituciones representadas en el Consejo Asesor designarán, para la integración del mismo, un miembro titular y un alterno que sustituirá automáticamente al titular en caso de ausencia de éste.

Dentro del Consejo Asesor se crearán Comités Nacionales por Subsector, los que estarán integrados con representantes de los organismos públicos y privados vinculados al respectivo subsector, y con personas de reconocida experiencia en transferencia de tecnología.

#### Artículo 250

Los miembros del Consejo Asesor serán designados en su cargo por un plazo de cuatro años, pudiendo ser reelectos por un solo período.

Los miembros salientes permanecerán en sus funciones hasta que asuman los nuevos miembros designados.

#### Artículo 251

El Consejo Asesor será presidido por el Presidente de la Junta Directiva y se reunirá en forma ordinaria dos veces por año.

El Consejo Asesor podrá ser citado en forma extraordinaria a iniciativa del Presidente de la Junta Directiva, contando con una mayoría simple de la misma, o por mayoría absoluta de los miembros integrantes de la Junta Directiva.”

El **Ing. E. Carriquiry** pone a consideración de los presentes la siguiente propuesta:

1. Listar las instituciones que deben integrar el Consejo
2. Invitar a aquellas instituciones que no integran esta Junta a una sesión de la misma para explicar los cometidos de este instrumento
3. Comunicar a las mismas el plazo para el nombramiento de delegado titular y suplente
4. Fijar fecha de instalación y presentación del Consejo

**Se analiza el tema y se resuelve abordar el mismo en la próxima sesión, oportunidad en la cual los integrantes de Junta presentarán un esbozo de integración y cometidos de esta Comisión para 2022**

#### **ACUERDO CON ANTEL**

Se informa seguidamente respecto a las gestiones realizadas con Antel, con el objetivo de disminuir costos en el contrato de telefonía celular del Plan Agropecuario, a través del cual se obtuvo un 40% de descuento.

Se solicitó presupuesto además a Movistar y Claro, a efectos de comparar costos y servicios, obteniendo respuesta solamente de Movistar.

Se analizará el presupuesto de Movistar, a fin de definir el contrato de telefonía celular que actualmente involucra 33 líneas.

#### **PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

El **Ing. E. Carriquiry** informa que, tal como estaba previsto, el martes 26 se reunió con la Mesa Directiva de Comisión Nacional de Fomento Rural, oportunidad en la cual presentó en líneas generales el planeamiento estratégico institucional.

Al respecto, CNFR manifestó la importancia de incluir como objetivo a largo plazo el tema forestación.

La **Sra. M. Rodríguez** indica además que, en el marco del espacio de la Comisión Ganadera, luego del intercambio en la Mesa Directiva, se consideró oportuno considerar la importancia de poner foco de llegada a productores que aún el Plan no ha llegado.

Ambas sugerencias se contemplarán dentro del documento de planeamiento estratégico.

El **Ing. G. Capurro** subraya que el conocer razones de por qué los productores no se acercan a la institución constituye también un aspecto a considerar.

- **Informe stock**

Entra en reunión el **Ing. E. Montes** quien presenta seguidamente una estimación referente a cómo llegar a las 750 toneladas de carne vacuna fijadas como meta de INAC en su plan estratégico y cómo se compatibiliza con nuestra propuesta de indicadores.

Hace referencia al informe enviado a Junta Directiva, el que incluye datos de un stock necesario a nivel país para lograr unos 3 millones de cabezas de faena y algo más de 700 mil toneladas de carne bovina de producción.

Es un ensayo teórico que además plantea cómo es posible llegar a cumplir con ese propósito y cuáles son las condiciones que se tienen que cumplir para poder arribar a las cifras presentadas.

- **Caracterización público objetivo**

A continuación se hace referencia al informe elaborado por el **Ing. C. Molina**, respecto a cuantificar el público objetivo de la institución con la información disponible y ver si esa estructura tiene similitudes con la caracterización de productores asociados.

El **Ing. E. Carriquiry** agradece los aportes de Carlos Molina y Esteban Montes en los informes presentados.

Se avanzará además con comunicaciones en aspectos vinculados a diagramación del documento y se espera tener un documento armado a fines de mayo.

## **PROGRAMA EMPRENDEDORES RURALES**

A continuación, el **Ing. Pablo Areosa** hace referencia al lanzamiento del Programa de desarrollo de emprendedores rurales realizado el 5 de mayo a través de youtube, en el que participan Empretec, IPRU y el Plan Agropecuario, a través del cual se recibieron 84 postulaciones de emprendedores, dentro de los cuales se seleccionarán 30 emprendimientos.

Se conversó sobre algunos criterios de selección, indicando que el 60% de los mismos deberían ser mujeres y jóvenes, ya que el programa está dirigido precisamente

Se subraya la importancia que los emprendimientos que se seleccionen tengan probabilidades de éxito, ya que un programa exitoso puede generar nuevos programas.

La idea del Plan es que el tema emprendedurismo se constituya en un tema permanente y resulta importante transmitir a los no seleccionados que este tema continuará.

Asimismo, se considera importante tener en cuenta al momento de seleccionar, que la propuesta tenga una dosis de motivación y que se realice una estimación del impacto personal, familiar, etc. del emprendimiento seleccionado

Se mantendrá informada a la Junta respecto a avances en el tema.

## **COMPROMISOS DE GESTION 2022**

Con la aprobación de Junta Directiva de los Compromisos de Gestión 2022 con el flujo de fondos actualizado, se enviaron dichos compromisos desde presidencia a las autoridades del MGAP.

## **AVANCES RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS Y RInG**

El **Ing. C. Molina** actualiza información de avances de la red de productores asociados que cuenta con 1991 productores adheridos al sistema.

En cuanto a la RInG, está próxima a salir.

## **AVANCES PROYECTO GESTION DEL PASTO**

A continuación, se informan avances del Proyecto Gestión del Pasto, de acuerdo a la información enviada por el Ing. Marcelo Pereira

- Están terminando los talleres, sólo quedan algunos pocos, que se atrasaron por lluvia u otras circunstancias.
- Se mantuvo contacto con consultor para aplicar la herramienta EMAG en los laboratorios y a su vez nos contactamos con el Universidad de la empresa para conseguir dos tesistas.
- Se continúa trabajando en el Índice de integridad Ecosistémica.
- El seguimiento forrajero quedó pronto para los laboratorios.
- Según las evaluaciones el IsPC ha tenido muy buena aceptación en principio.

## **LANZAMIENTO PROGRAMA DE CAPACITACION IPA – MARFRIG**

El **Dr. A. Saravia** actualiza información del programa de capacitación IPA MARFRIG.

Con total éxito se desarrolló la primera capacitación sobre Alambrado eléctrico realizado en la Asociación de Fomento Rural de Valentín, Salto los días 10, 11 y 12 de mayo, dentro del marco del mencionado acuerdo.

Se están definiendo fechas de próximas capacitaciones que darán comienzo en junio dentro del total de 9 cursos programados para 2022.

El primer curso será el de alambrado eléctrico y se realizará en la Asociación de Fomento Rural de Valentín, Salto los días 10, 11 y 12 de mayo.

### **PROGRAMA GANADERO**

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia a la próxima reunión reunión de programa ganadero que dará comienzo hoy en la tarde con una Charla de Eduardo Blasina sobre el tema “Objetivos del Plan Nacional de Agroecología y el rol del IPA en el diseño de senderos tecnológicos para la recuperación de recursos y biodiversidad.”

### **APROBACION ACTA**

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing.Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente